

CAPÍTULO VI.

CISNEROS EN GRANADA.—PERSECUCION, INSURRECCION Y CONVERSION
DE LOS MOROS.

1499—1500.

Estado tranquilo de Granada.—Templada política de Talavera.—El clero no se contenta con ésta.—Violentas medidas de Cisneros.—Su fanatismo.—Funestos efectos que produjo.—Insurreccion de Granada.—Se restablece la tranquilidad.—Bautismo de sus habitantes.



A energía moral, ó la firmeza en las determinaciones, parece que no tanto es una facultad particular del alma como un modo de accion al cual concurren todas sus potencias. Mas como quiera que esto sea, lo que no se puede dudar es que entra quizá en mayor parte que el mero talento, segun el sentido que á esta palabra se da comunmente, en la formacion de lo que se llama carácter, y que el vulgo la confunde con frecuencia con el talento de primer orden. En los negocios ordinarios de la vida aprovecha en efecto esa cualidad mas que las dotes brillantes, y en los de mayor importancia éstas sin aquella sirven de poco, porque son como fugaces y vanas llamaradas que deslumbran con su esplendor, pero que pasan y se olvidan.

Y la importancia de la energía moral no solo se hace sentir, como podria creerse, en los negocios de la vida activa, sino aun en los que son mas propiamente de la esfera de la inteligencia, como, por ejemplo, en las discusiones de las asambleas deliberantes, en donde se po-

CAP. VI.
Reflexiones
preliminares.

PARTE II. dría suponer que el talento, en el sentido ordinario de esta palabra, debía ejercer una supremacía absoluta, y en las cuales sin embargo tiene que someterse constantemente á la influencia de aquella cualidad: Nadie que esté destituido de ella puede ser gefe de un partido, al paso que habrá pocos gefes que no cuenten en sus filas á individuos ante quienes deberian bajar la cabeza en las contiendas puramente intelectuales.

Esta energía se presenta en forma aun mas imponente, cuando está estimulada por alguna pasión intensa, como por la ambición, ó por el mas noble espíritu patriótico ó religioso; cuando el alma, despreciando todas las consideraciones vulgares del interés, se halla dispuesta á emprenderlo y sacrificarlo todo por seguir los dictados de la conciencia; cuando, insensible á todo lo que este mundo puede dar y quitar, rompe las cadenas que la adhieren á la tierra, levantándose así á un estado en que, por mas pequeñas que sean sus facultades bajo otros aspectos, alcanza una grandeza y elevación á que jamas puede llegar el genio solo, por mas privilegiado que sea.

Pero si por feliz coincidencia se reúne con un genio extraordinario, y se rige por la acción de los poderosos principios que hemos indicado, entonces aquella energía moral adquiere una imagen de poder, que se acerca mas que ninguna otra cosa del mundo al de una inteligencia divina. En efecto, tales caracteres son los instrumentos que la Providencia elige para la realización de las grandes revoluciones que conmueven el mundo hasta sus fundamentos, crean nuevos y mas hermosos sistemas, y hacen progresar de una vez y por un solo impulso al espíritu humano en la carrera de los adelantos mas que lo habia hecho en el espacio de siglos. Es preciso confesar á la verdad que esta poderosa palanca á las veces sirve para el mal, lo mismo que para el bien. Ese impulso es el que aguijonea al criminal ambicioso en su sangrienta carrera, y el que arma el brazo del patricio para resistirle poderosamente; el que hace hervir con santo fervor el corazón del mártir, y el que enciende las hogueras de la persecución en que aquel ha de adquirir su corona de gloria. La dirección de semejante impulso, que puede ser diferente aun en un mismo individuo en circunstancias distintas, es lo único que puede determinar si el sujeto ha de ser considerado como el azote ó como el bienhechor de la humanidad.

Nos ha sugerido estas reflexiones el carácter del hombre extraordinario que hemos presentado en el capítulo anterior, Jimenez de Cisneros, y el nuevo y menos ventajoso aspecto en que ha de aparecer al lector en el presente. La inflexible firmeza en sus propósitos formaba acaso el rasgo principal de su notable carácter. No es posible averiguar qué dirección hubiera tomado bajo otras circunstancias. Con todo, no se necesita un grande esfuerzo de imaginación para creer que el indomable espíritu que en sus primeros tiempos fué capaz de sufrir voluntariamente años de encierro, antes que someterse á un acto de opresión eclesiástica, podía bajo motivos análogos haberse exasperado hasta una exaltación semejante á la de Lutero, que le hubiera llevado á derribar las antiguas columnas del catolicismo, en vez de aplicar todas sus fuerzas para sostenerlas. Sin embargo, esta última posición parecía mas adecuada á la clase de su espíritu, naturalmente predispuesto en favor de los misterios de la fe romana, así como á su temple inflexible, que le hacia mas á propósito para sus dogmas categóricos y resueltos. Como quiera que sea, á esta causa consagró todas las fuerzas de su talento y de su poderosa energía.

En el capítulo anterior hemos visto con qué entusiasmo emprendió la reforma de la disciplina religiosa tan luego como entró en la posesión de su cargo, y con qué constancia la llevó adelante despreciando todos los intereses personales y la boga de la popularidad. Ahora le veremos consagrarse á la extirpación de la herejía con igual celo, y despreciando no solo los peligros personales, sino aun los mas notorios principios de la buena fe y del honor nacional.

Habian trascurrido cerca de ocho años desde la conquista de Granada, y el subyugado reino continuaba reposando en pacífica seguridad, á la sombra del tratado que le afianzaba el libre goce de sus antiguas leyes y religión. Esta continuación no interrumpida de la tranquilidad pública, difícil de mantener, especialmente entre los discordes elementos de la capital, cuya variada población de moros, renegados y cristianos ofrecía continuos motivos de choque, era debida principalmente al mando prudente y templado de los dos sujetos á quienes Isabel encargó el gobierno civil y el eclesiástico. Estos eran Mendoza, conde de Tendilla, y Talavera, arzobispo de Granada.

Del primero, principal ornamento de su ilustre casa, tiene ya noticia el lector por la relación que hemos hecho de sus diversos é im-

CAP. VI.
Energía de
Cisneros.

Estado tran-
quilo de Gra-
nada.
1499.

PARTE II. portantes servicios civiles y militares. Inmediatamente despues de la conquista de Granada fué nombrado alcaide y capitán general de aquel reino, cargo para que le hacian muy á propósito su prudencia, su entereza, sus ilustradas miras y su larga esperiencia ¹.

El conde de Tendilla. El último, sugeto de mas humilde cuna ², era fray Fernando de Talavera, monje gerónimo, que habiendo sido por espacio de veinte años prior del monasterio de Santa María del Prado inmediato á Valladolid, fué despues confesor de la reina Isabel, y mas tarde del rey Fernando. Este cargo le dió necesariamente grande influencia en todos los negocios públicos. Y cierto que si á alguno podia confiarse con seguridad la direccion de la conciencia de los reyes, era á este digno prelado, no menos distinguido por su saber que por su bondadoso carácter y fervorosa piedad, y en el cual, aunque se encontrara algun colorido de supersticion, era en forma tan benigna y tan templada por la natural bondad de su corazon, que hacia notable contraste al espíritu dominante de la época ³.

Despues de la conquista le trasladaron del obispado de Ávila á la silla arzobispal de Granada, y en este nuevo y difícil cargo rehusó aceptar aumento alguno de dotacion, á pesar de los deseos de los

1 "Hombre," dice de él su hijo el historiador, "de prudencia en negocios graves, de ánimo firme, asegurado con luenga experiencia de rencuentros i batallas ganadas." (Guerra de Granada, lib. 1, p. 9.) Oviedo se estiende bastante refiriendo la historia y méritos personales de este distinguido personaje, en el mar de palabras en que escribe sus recuerdos. Quincuagenas, MS., bat. 1, quinc. 1, diálogo 28.

2 Oviedo por lo menos no puede encontrarle otra mejor alcurnia, que la de Adan. "Quanto su linage, él fué del linage de todos los humanos ó de aquel barro y subcesion de Adan." (Quinc., MS., diál. de Talavera.) Debe ser caso bien apurado, cuando un castellano

no puede encontrar para su héroe mejor genealogía.

3 Pedraza, Antigüedad de Granada, lib. 3, cap. 10.—Mármol, Rebelion de moriscos, lib. 1, cap. 21.

La correspondencia de Talavera con la reina, publicada en diferentes obras, pero probablemente con mas exactitud que en ninguna en el tomo vi de las Memorias de la Academia de la Historia (Ilust. 13), no es á propósito para aumentar su reputacion. Sus cartas son poco mas que homilias sobre la aficion á las reuniones, á los bailes y otros pecados por el estilo; y tienen mas sabor del duro tono del puritanismo que de la escuela católica romana; pero la supersticion es terreno neutral, donde se encuentran las sectas mas opuestas.

reyes, que le instaban para ello; antes bien sus rentas, que ascendian á dos millones de maravedises al año, eran algo menores que las que anteriormente disfrutaba ⁴. La mayor parte de esta suma la invertia generosamente en obras de utilidad pública y de caridad, objetos que, en su honor sea dicho, rara vez han dejado de obtener una gran parte de la atencion y de los recursos de los prelados de España ⁵.

Lo que principalmente ocupaba el espíritu de aquel buen arzobispo era la conversion de los moros, cuya ceguedad espiritual miraba con sentimientos de amor y caridad muy diferentes de los que tenian la mayor parte de sus reverendos hermanos. Se proponia conseguir este objeto por los medios mas racionales que fuera posible. Aunque de edad avanzada, se puso á aprender el árabe para hablar á los moros en su propia lengua, y mandó al clero de sus diócesis que hiciera lo mismo ⁶. Mandó escribir un vocabulario árabe, una gramática y un catecismo, y traducir á la misma lengua la liturgia, con trozos de los Evangelios, proponiéndose hacerlo mas adelante de toda la Escritura ⁷. Abriéndoles de este modo los sagrados oráculos que hasta entonces no habian llegado á su noticia, les presentaba las verdaderas fuentes de la doctrina cristiana, y procurando hacer su conversion por medio del entendimiento, en vez de hablar solo á la imaginacion, debia esperar que aquella fuera sincera y permanente.

4 Pedraza, Antigüedad de Granada, lib. 3, cap. 10.—Mármol, lib. 1, cap. 21.

Equivalente á cincuenta y seis mil pesos de nuestros dias, suma á que Pedraza hace hacer los mismos portentos, proporcionalmente á su importe, que el Hombre de Ross de Pope á sus quinientas libras.

5 Pedraza, ubi supra.—Oviedo Quincuagenas, MS., diál. de Talavera.

Las liberalidades de aquel buen arzobispo fueron en algunas ocasiones de un carácter extraordinario:

"Pidiéndole limosna, dice Pedraza, una mujer que no tenia camisa, se entró en una casa, y se desnudó la suya y se la dió, diciendo con S. Pedro: "No

tengo oro ni plata que darte, doite lo que tengo." Antigüedad de Granada, lib. 3, cap. 10.

6 Mármol, Rebelion de moriscos, libro 1, cap. 21.—Pedraza, Antigüedad de Granada, ubi supra.

7 Fléchier, Historia de Ximenes, página 17.—Quintanilla, Archetipo, lib. 2, cap. 2.—Gomez, De Rebus Gestis, folio 32.—Oviedo, Quincuagenas, MS.

Estos ensayos se publicaron en Granada en 1505, en caracteres europeos, y fueron los primeros libros impresos en lengua arábica, segun el Dr. M'Crie (Reformation in Spain, p. 70), que cita á Schnurrer. Bibl. Arabica, pp. 16, 18.

PARTE II. Estas sábias y benévolas medidas del digno prelado, fortalecidas por la mas ejemplar pureza de vida, le dieron grande autoridad entre los moros, los cuales, juzgando de la bondad de la doctrina por los frutos que producía, se inclinaban á adoptarla, bautizándose diariamente en gran número ⁸.

El clero no se
satisface con
aquella politi-
ca.

Pero el progreso de la conversion debia ser por necesidad lento y trabajoso en un pueblo educado desde la cuna, no solo en la antipatía, sino en el aborrecimiento del nombre cristiano: pueblo á quien una diferencia total de lengua, costumbres é instituciones separaba de los cristianos, y cuya union se habia estrechado ahora indisolublemente por el sentimiento comun de su desventura nacional. Muchos eclesiásticos y personas religiosas, animadas de un celo exaltado, creyendo que no era posible vencer tantos obstáculos, deseaban hallarlos de un golpe con el brazo poderoso de la fuerza. Éstos representaban á los reyes que era ingratitud á la bondad de la Providencia, que habia puesto en sus manos á los infieles, el permitirles tener usurpado por mas tiempo el patrimonio de los cristianos, y que con justicia se podia exigir de aquellas obstinadas gentes que se bautizaran al punto, ó que vendieran sus bienes y se marcharan al África; sostenian que esto con dificultad se podia considerar como infraccion del tratado, por el gran beneficio que de ello habia de seguirse á los moros para la salud eterna de sus almas, sin contar lo indispensable que era esta medida para la tranquilidad y seguridad permanente del reino ⁹.

Pero estas consideraciones, "justas y santas como eran," segun se espresa un devoto español ¹⁰, no pudieron convencer á los reyes, los cuales resolvieron cumplir su real palabra, y no emplear otros medios que los conciliatorios que se estaban practicando, y el mayor y mas íntimo trato con los cristianos, como únicos legítimos para obtener el fin deseado. En su consecuencia, observamos que las diferentes pragmáticas y decretos que se espidieron hasta el año 1499 están

⁸ Bleda, Corónica, libro 5, cap. 23.— Pedraza, Antigüedad de Granada, libro 3, cap. 10.—Mármol, Rebelion de moriscos, lib. 1, cap. 21.—Gomez, De Rebus Gestis, fol. 29.—"Hacia lo que predicaba, é predicó lo que hizo," dice brevemente Oviedo de aquel arzobispo,

"é así fué mucho provechoso é útil en aquella ciudad para la conversion de los moros." Quincuagena, MS.

⁹ Mármol, Rebelion de moriscos, libro 1, cap. 23.

¹⁰ Ibid., ubi supra.

siempre fundadas en aquel principio, pues que manifiestan el mayor respeto aun á los usos mas insignificantes de los moros ¹¹, y no autorizan otro medio de promover su conversion que la mejora de su estado ¹².

Entre los que estaban por medidas mas eficaces contábase á Cisneros, arzobispo de Toledo. Habia acompañado á la corte á Granada en el otoño de 1499, y con este motivo tuvo ocasion de comunicar sus miras al arzobispo Talavera, y de pedirle permiso para tomar parte en él en su obra de caridad; á lo cual el último accedió modestamente, deseoso de aprovecharse del auxilio de tan eficaz compañero. Fernando é Isabel partieron en breve para Sevilla, dejando encargado á los prelados que observasen la política templada seguida hasta entonces, y procuraran no dar ningun motivo de descontento á los moros ¹³.

Apenas se hubieron los reyes ausentado de la ciudad, Cisneros invitó á algunos de los principales *alfaquis*, ó doctores mahometanos, á que tuvieran con él una conferencia. En ella les espuso con la ma-

CAP. VI.

Cisneros en
Granada.1499.
Noviembre.Violentas me-
didas de Cis-
neros.

¹¹ En la pragmática que se dió en Granada á 30 de Octubre de 1499, prohibiendo los trajes de seda de toda especie, se hizo una escepcion en favor de los moros, cuyos vestidos eran comunmente de aquella materia entre las clases mas ricas. Pragmáticas del Reino, fol. 120.

Quintanilla, Archetipo, lib. 2, p. 54.— Suma de la Vida de Cisneros, MS.

¹² Otra ley de 31 de Octubre de 1499 disponia que no fueran desheredados los hijos de los moros que habian abrazado la Religion cristiana, y aseguraba ademas á las hembras convertidas una parte de los bienes que habian correspondido al Estado en la conquista de Granada. (Pragmáticas del Reino, fol. 5.) Llorente refiere aquella pragmática con alguna inexactitud. Hist. de l'Inquisition, t. 1, p. 334.

Segun Ferreras, Fernando é Isabel consultaron á diferentes teólogos y juriconsultos ilustrados si podrian precisar á los mahometanos á hacerse cristianos, no obstante el tratado por que se les aseguró el ejercicio de su religion, y despues de repetidas conferencias de aquella erudita junta, "se decidió, dice el historiador, que se solicitaria la conversion de los mahometanos de la ciudad y reino de Granada, mandando á los que no quisiesen abrazar la Religion cristiana que vendieran sus bienes, y salieran del reino." (Hist. de España, t. VIII, p. 194.) Tal era la idea de la *solicitudacion* que tenian aquellos reverendos moralistas. Pero esta relacion no se apoya en mejor testo que Ferreras.

¹³ Bleda, Corónica, lib. 5, cap. 23.— Gomez, De Rebus Gestis, folio 29.—

PARTE II. yor elocuencia que pudo las pruebas de la verdad de la fe cristiana y del error de la suya, y para que sus palabras les fueran mas agradables, las acompañó de generosas dádivas, que consistian principalmente en ricas y preciosas telas para galas, de que los moros han sido en todas épocas muy apasionados. Siguió por algun tiempo esta política hasta que fueron ya visibles sus efectos. No consta si lo mas persuasivo eran los sermones, ó los presentes del arzobispo¹⁴; pero es probable que los doctores moriscos hallaron que la conversion era negocio mas gustoso y productivo de lo que habian pensado, porque unos tras otros se declararon convencidos de sus errores y deseos de recibir el bautismo. Muy pronto siguieron el ejemplo de aquellos letrados sujetos gran número de sus discípulos imperitos, tanto que se cuenta que no fueron menos de cuatro mil los que se presentaron á recibir el bautismo en un solo dia; y Cisneros, no pudiendo administrarle á cada uno individualmente, tuvo que recurrir al medio de los antiguos misioneros cristianos de bautizarlos en grupo por aspersión, derramando sobre ellos con el hisopo el agua bautismal¹⁵.

Hasta aquí todo iba prósperamente, y la elocuencia del arzobispo, y su liberalidad, que era tanta que llegó á dejar empeñadas sus rentas para muchos años, traían multitud de prosélitos á la grey cristiana¹⁶. Verdad es que habia algunos mahometanos que consideraban este proceder como contrario, si no á la letra, por lo menos al espíritu del tratado de capitulación, que parecia oponerse no solo al uso de la fuerza, sino tambien á cualquiera estímulo impropio para obtener la conversion¹⁷. Varios de los mas bravos, incluso algunos princi-

14 El bueno de Robles parece que es de esta última opinion. "Al fin, dice con candidez, con halagos, dádivas y caricias, los truxo á conocimiento del verdadero Dios." Vida de Ximenez, página 100.

15 Robles, Vida de Ximenez, capítulo 14.—Mármol, Rebelion de moriscos, lib. 1, cap. 24.—Gomez, De Rebus Gestis, folio 29.—Suma de la Vida de Cisneros, MS.

16 Robles, Vida de Ximenez, capí-

tulo 14.—Quintanilla, Archetipo, fol. 55.—El ruido de las campanas, cosa tan nueva para los oidos de los mahometanos, que dia y noche resonaban en las mezquitas recién consagradas, hizo que los granadinos llamasen á Cisneros el *alfaquí campanero*. Suma de la Vida de Cisneros, MS.

17 Mármol, Rebelion de moriscos, lib. 1, cap. 25. Citamos por ejemplo las siguientes disposiciones del tratado: "Que si algun moro tuviere alguna re-

pales, hicieron todos los esfuerzos posibles para contener aquel torrente de defeccion, que amenazaba llevarse la poblacion entera. Pero Cisneros, cuyo celo enardecido por el suceso habia llegado á una exaltacion febril, no podia detenerse ante ninguna contrariedad, por mas formidable que fuera; y si hasta allí habia respetado la letra de la capitulacion, ahora se manifestaba ya dispuesto á atropellar indistintamente su letra y su espíritu, cuando eran contrarios á sus designios.

Entre los mas activos en la oposicion se contaba á un noble moro llamado Zegrí, muy instruido en todo lo que constituia el saber de sus compatriotas, con quienes gozaba de gran prestigio. Cisneros, agotados sin fruto todos sus recursos ordinarios de argumentos y presentes en este duro infiel, le habia hecho poner á buen recaudo por uno de sus oficiales llamado Leon, "que leon era," dice jugando el equívoco un historiador, "así de corazon como de nombre¹⁸," y habia mandado á este último que adoptara con el preso los medios necesarios para quitarle la venda de los ojos. En efecto, aquel leal funcionario cumplió sus órdenes con tanta eficacia, que á los pocos dias de ayuno, grillos y encierro, consiguió presentar á su comitente el sugeto que le estaba confiado, del todo contrito, por lo que parecia en su exterior, y con un aspecto muy humilde y muy distinto del arrogante y altivo continente que antes tenia. El moro Zegrí, despues de ofrecerse con la mas respetuosa sumision al arzobispo, le declaró "que en la noche anterior habia tenido una revelacion de Alá, que se habia dignado manifestarle el error en que estaba, y mandarle que recibiera al punto el bautismo;" y al mismo tiempo, señalando á su carcelero, dijo festivamente: "no tiene vuestra reverendísima que hacer mas que soltar este su *Leon* por el pueblo, y yo aseguro que al

negada por mujer, no será apremiada á ser cristiana contra su voluntad, sino que será interrogada en presencia de los niños y niñas nacidos de cristiana y apremiados á ser cristianos contra su voluntad; y que si alguna doncella, ó ca-

sada, ó viuda, por razon de algunos amores se quisiere tornar cristiana, tampoco será recibida hasta ser interrogada." Mármol pone á la letra el tratado entero; no le he visto en ningun otro autor.

18 Gomez, De Rebus Gestis, libro 2, fol. 29.